

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 22 de junio de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de campamento de turismo en el lugar de Traspénas, en la parroquia de Artoño, en el ayuntamiento de Agolada (expediente 2025/0156).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 19 de junio de 2026 del proyecto de campamento de turismo en el lugar de Traspénas, en la parroquia de Artoño, en el ayuntamiento de Agolada (Pontevedra), promovido por As Perseidas de Traspénas, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace: <https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 22 de junio de 2026

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: jikhzeo7-lrj5-raw8-h9g6-qj4szpnqp9w7

